



SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Ordinaria No. 021-CP-GADPPz-2020, efectuada el 27 de Mayo del 2020.

RESOLUCIÓN N° 089 CP-GADPPz-2020.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 021-CP-GADPPz-2020, efectuada el 27 de mayo del 2020 y en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 47, literal. g), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** Declarar de prioridad del proyecto "ADQUISICIÓN DE KITS BÁSICOS DE HIGIENE PERSONAL PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA EN PASTAZA, MEDIANTE EL PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19, PROVENIENTE DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR"; así mismo, autorizar el uso de la línea de crédito derivado del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. BDE-B.P, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, por un monto de hasta USD 146.894,17 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON DIECISIETE CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a financiar bienes de asistencia humanitaria mediante el proyecto antes indicado; y, autorizar a la Dirección Financiera emita la Partida presupuestaria de acuerdo a los requerimientos del Banco de Desarrollo.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes. a excepción de la ausencia del señor Consejero Tamayo Amores Guidmon.

Puyo, 28 de mayo de 2020.

LO CERTIFICO


Abg. Pedro Merino Castillo

SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

